



Resolución Jefatural No. 0168.-84-AGN-J

Lima, 15. OCT 1984

Visto el memorando N° 169-84-AGN/AP - de 27.09.84 del Jefe del Area de Personal, mediante el cual propone — el encargo de funciones a la Señora BLANCA MENESES CASTILLO DE CORDOVA, mientras duren las vacaciones del titular;

CONSIDERAN DO:

Que, el Art. 59° de la Ley 11377 Esttuto y Escalafón Civil dispone, que mientras duren las vacaciones de un empleado su puesto será atendido por otro trabajador, de la misma Dependencia sin remuneración extraordinaria.

Con las visaciones de la Dirección - Técnica, de la Oficina de Administración y del Jefe del Area de Personal;

De conformidad con el Art. 12° inciso

d) del D.S. 007-82-JUS.

SE RESUELVE:

ENCARGAR a doña BLANCA MENESES CASTILLO DE CORDOVA, Técnico Profesional 6, Grado 1 Sub-Grado 2, del Area de Personal-Oficina de Administración, las funciones de Puesto de Jefe del Area de Personal, Nivel 1, a partir del 16 de octubre 1984 y mientras duren las vacaciones del Titular Sr Antero Martín López Cabrejos.

La Sra BLANCA MENESES CASTILLO DE CORDOVA, retendrá las funciones de origen.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GENERAL DE LA NACION  
OFICINA DE PERSONAL  
V. B.  
GENERAL DE LA NACION  
JEFATURA



DR. LUIS TORO  
Jefe  
Archivo General de la Nación

040-84-AGN/OA/AP  
machip.